



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 5731 / 2019.-

ZAPALLAR,

26 NOV 2019

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación N° 2.489/2016 de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

.Carta de fecha 13 de Noviembre de 2019, emitida por el Sr. Arnoldo Díaz Fernandez.

DECRETO:

AUTORIZASE CAMBIO DE DOMICILIO de Patente Comercial, según siguiente detalle:

Patente Definitiva	Rol N° 20.015.
A nombre de	"ARNOLDO DIAZ FERNANDEZ
Rut. N°	
Domicilio Anterior	MOISES CHACON 111, ZAPALLAR.
Domicilio actual	OLEGARIO OVALLE N° 168 LOCAL A .
Giro	SALA JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Patentes Comerciales

DISTRIBUCION:

- 1.- Interesados.
- 2.- Tesorería Municipal.
- 3.- Oficina de Transparencia.
- 4.- Archivo: Secretaría Municipal.

CTL / SEC / TES / cvm.-

